



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006800-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a ayudas, subvenciones o conceptos similares que la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos hayan otorgado a la Comisión Islámica de España o a sus federaciones asociadas en los años 2020 y 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006791 a PE/006808.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN:

Dña. María Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta al Consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, D. Francisco Igea Arisqueta, para su contestación escrita:

¿Ha percibido la Comisión Islámica de España (CIE) o cualquiera de sus federaciones asociadas, alguna ayuda, subvención o cualquier otro concepto similar por parte de la Junta de Castilla y León y sus organismos, durante los años 2020 y 2021?

En Valladolid, a 30 de marzo de 2021

La Procuradora



Fdo.: Ma Fátima Pinacho Fernández